AÑO IV No. 1,000. DIEZ CENTAVOS NUMERO BOLIVIA—LA PAZ—Domingo, 6 de Octubre de 1918

DIRECTOR: DANIEL ORTIZ

ADMINISTRADOR: Nicanor T. Fernandez

Dirección, redacción y talleres — Ballivián 21 —

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTICULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN, SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRAFICA «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

El ferrocarril de La Paz a Ynngas

Hasta esta fecha no ha dado ningún resultado la comisión nombrada por el señor Ministro de Gobierno y Fomento, en la reunión celebrada por los HH. senadores y diputados por el departamento y los miembros de la Sociedad de Propietarios de Yungas, comisión que previo estudio del terreno del fa prestar su informe sobre la vía que ha de seguir el trabajo del ferrocarril a las provincias de Yungas.

Dos de los miembros de esta comisión, los señores Adán Sánchez y Abel Iturralde, sabemos que se han constituído en el sitio denominado San Rafael, donde permanecieron poco menos de un día. Tiempo enteramente corto para estudiar sobre la conveniencia o inconveniencia de construir la línea férrea pasando por aquella zona, tal como pretende el señor Iturralde y algunos otros caballeros más, pocos felizmente, que poseen propiedades por allí.

Estas comisiones deben siempre recaer en profesionales. Creemos que ningún resultado práctico se puede esperar de la comisión que ha sido designada, por que en el seno de ella, los únicos capacitados para dar un informe serían los señores Adán Sánchez y Juan Muñoz Leyes. Los demás señores, por muy ilustrados que sean, no podrán evacuar su informe, por carecer de conocimientos científicos en materia ferrocarrilera. No solo esto. Entre los caballeros que forman esta comisión alguno de ellos, como hemos manifestado ya en ocasiones anteriores, posée propiedades de respetable valor en la región por donde se trata de llevar el ferrocarril (San Rafael) v. g el señor Iturralde y para que no se diga que no estamos en la verdad, citamos los nombres de sus propiedades y ellas son: Miraflores, San Gerónimo, an Joaquín, Santa Ana y Los Bagantes. Esto con prueba por qué el señor Abel Iturralde opina y opinará siempre por que el ferrocarril sea llevado primeramente a la región de Coroico y no por el río Unduavi, por que allí no tiene intereses de ningún género

El ingeniero señor Tejada Sorzano ha demostrado ampliamente y con la elocuencia de los números, la ruta que debe seguir esta vía férrea y ella es la del río Unduavi, por su mayor comercio, el menor costo de la línea y además por abarcar un radio enteramente mayor que el de la vía por Coroico, estrechando así las relaciones comerciales entre la mayor parte de los pueblos yungueños, como son: Coripata, Chulumani, Irupana, Ocobaya, Huancané, Yanacachi, Villa Asplazu, Chirca etc., que ahora están algo alejados.

La aspiración del señor Iturralde y la de algunos que poseen otras propiedades en Coroico y terrenos baldíos en una extensión de más o menos cinco leguas, es de que este ferrocarril se construya contra toda economía y sin mas miraje que los estrechos de sus particulares intereses por la vía de Coroico. Hemos dicho y volvemos a manifestar que el señor Iturralde que defiende con todo brío por el mejoramiento de sus propiedades, es un estorbo en el seno de la comisión encargada de estudiar el informe del señor Carlos Tejada Sorzano, a la que no ha de allegar ningún conocimiento y si más bien ha de perturbar su tranquilo desenvolvimiento.

Estamos convencidos de que el ferrocarril a Yungas debe llevarse siguiendo el curso del río Unduavi, por que su construcción no presenta grandes dificultades por la abundancia de materiales y comercialmente reportará grandes utilidades al fisco. Al manifestar estos nuestros anhelos no hacemos sino interpretar lo que piensa La Paz en sus mejores elementos.

Los últimos ascensos militares

El pueblo que ve con cariño cuanto se refiere al mejoramiento de nuestra institución armada, ha sido gratamente sorprendida ayer con el acto de justicia dictado por la H Cámara de Senadores a un grupo de los mejores elementos que prestan sus servicios en el ejército.

Intencionalmente hemos guardado prudente reserva cuando el Poder Ejecutivo envió las ternas correspondientes a la Alta Cámara, para los ascensos a generales y coroneles y este silencio que nos hemos impuesto obligadamente, no tenía otro fin que el de dejar obrar a la Cámara sin que a ella llegaran sugestiones de ningún género.

Hemos considerado siempre como punto delicado el otorgar grados militares y al hacerlo solo se debe tener en cuenta la necesidad que tienen el ejército y las altas reparticiones armadas, para su desenvolvimiento científico.

No es un premio el que se otorga al ascendido y si es una obligación más que se le impone en bien de la Patria que harto necesita de los servicios de sus hijos.

Los ayer ascendidos a generales de brigada, señores Pastor Baldivieso, Simón Aguirre y Adalid Tejada Farinas y al grado de coroneles los señores Oscar Mariaca Pando y Raimundo Gonzáles Flor, son militares que en sus diferentes secciones y con patriotismo a toda prueba han prestado sus mejores servicios a la Patria y es por ello que hemos dicho que, el pueblo ha visto con agrado este acto justiciero de la H. Cámara de Senadores.

El hoy general Baldivieso que, no obstante de sus recargadas labores de jefe de Estado Mayor General, sigue de cerca cuanto se refiera al adelanto de las instituciones armadas en los países vecinos y muy especialmente de las naciones envueltas en el actual conflicto mundial, es uno de los militares mejor preparados con que cuenta Bolivia, por su vasta ilustración y los profundos conocimientos adquiridos por el constante estudio. Sin embargo de la severidad con que trata a sus subordinados, a quienes los guía con sus consejos, es querido como ningún otro.

Igual cosa podemos decir de los generales Aguirre y Tejada Farinas, el primero bastante competente en administración militar y el segundo como organizador de de instituciones de igual índole.

En cuanto a los coroneles Mariaca Pando y Gonzáles Flor, jóvenes aún, han sabido desenvolverse satisfactoriamente en cuanta comisión les ha encomendado tanto el Ministerio de Guerra cuanto la Jefatura del Estado Mayor General.

Cumplimos con un deber de cortesía al felicitar a todos ellos y muy especialmente al ejército que cuenta con jefes tan distinguidos como ilustrados.

Un nuevo profesional

El señor Rodolfo Rada que el día de ayer prestó e juramento de ley para desempeñar con crédito la profesión de médico y cirujano

El día de ayer a horas 3 p. m. ante el tribunal respectivo, leyó el señor Rodolfo Rada, en el Salón de Honor de la Universidad, la tésis titulada «Inversión Uterina», para optar el grado de médico y cirujano. Concurrieron al acto fuera de los miembros del tribunal, el señor Ministro de Instrucción Pública doctor Claudio Sanjinés T., el señor Rector de la Universidad doctor José Palma y V., los decanos de la Facultad de Derecho y Medicina y numeroso público habiendo sido el doctor Sagárnaga designado padrino de tésis como se estila.

Son harto conocidos por todos los antecedentes universitarios del acto universitarios del doctor Rodolfo Rada, aprovechado estudiante que se distinguió en las aulas de la instrucción media. Más tarde desde el día de su ingreso a la Facultad de Medicina, cosechó con éxito una serie de triunfos que le conquistaron un lugar preferente entre el número de sus amigos, tanto por su preparación como por su competencia.

Es noble amigo de EL FIGARO el nuevo profesional y la redacción de nuestro diario, se complace en enviarle su sincero aplauso por el triunfo que ha obtenido, deseándole éxitos en su carrera.

Concluída que fué la lectura de la tésis, el señor Rector de la Universidad después de tomarle el juramento de ley, le felicitó con frases muy expresivas en nombre del tribunal; luego usó de la palabra el padrino de tésis doctor Elías Sagárnaga pronunciando un buen discurso que fué contestado con el siguiente del doctor Rada:

Señores:

Todos llegamos anhelosos a este momento ¡Pero reflexionando con serenidad nuestro espíritu debería inquietarse al comparar el pasado universitario con el porvenir profesional! ¡cuanta diferencia entre ambos procesos de la vida! La época estudiantil, llena de encantos, fácil, alentada con el ejemplo moralizador de los maestros.

Después, de súbito, al frente de las facultades del vivir solos, con poca experiencia, entrando a luchar con las pasiones humanas, casi desarmados. Bien presente todo esto, la rectitud y la energía guiarán todos mis actos, como me han acompañado hasta aquí, para llegar a este momento trascendental.

Concluyo exteriorizando mi gratitud y cariño para con los profesores y condiscípulos; los primeros me ayudaron eficazmente con sus enseñanzas y su benevolencia, los últimos con su generoso estímulo.

Soldados franceses removiendo los escombros de Armentieres

Pensamiento

OCTUBRE 1918 - En un alma grande todo es grande.

Pascal.

Anécdota

Definición

DOMINGO 6 —Un alto personaje de la corte de Inglaterra, molestado por las implacables sátiras de Pope, quien, como se sabe, era contrahecho, dijo en cierta ocasión viendo al poeta y de modo que éste lo oyera:

—¿Para qué servirá ese bombre que anda tan torcido?

—¿Para hacer derechos a los demás—contestó Pope en voz alta.

La Cámara de Diputados y las Listas Negras

Sigue la H Cámara de Diputados ocupándose en sesión reservada de buscar una solución que modifique la difícil e insostenible situación creada al país por las Listas Negras.

Se nota ansiedad en los comerciantes e industriales en general para conocer el remedio eficaz con que el poder parlamentario derogue los avances de los agentes diplomáticos y consulares de la Gran Bretaña, que han llegado ya a un grado máximo e intolerable.

Los últimos matchs del campeonato de foot-ball

Según el calendario fijado por La Paz Foot Ball Association, hoy deberán jugar los siguientes equipos:

En la mañana:

De 7 y 30 a 9 a. m. Los de 3ª división «Ballivián vs. los «Unión Boys»

De 9 a 10 y 30 a. m. «Every Steady» versus «Unión Bolívar» de 3ª división.

De 10 y 30 a 12 m. «Boys versus «Nimble's» de 2ª división.

En la tarde:

De 2 a 3 y 30 p. m. «1º de Mayo» versus «Strongest» de 3ª división

De 3 y 30 a 5 p. m. Cancha libre.

Los generalatos del Ejército

El Senado Nacional ha resuelto ayer la cuestión relativa a los ascensos de los nuevos Generales del Ejército, los qué, previo informe de la Comisión respectiva, han recaído en los siguientes militares:

Para Generales: los señores Pastor Baldivieso, Simón Aguirre y Adalid Tejada Farinas.

Para Coroneles: los señores Oscar Mariaca Pando y Raymundo González Flor.

En vista de estas designaciones el Estado Mayor General dictará la ordenanza correspondiente, haciendo reconocer en el Ejército Nacional a los nuevos Generales.

Robo al Banco Alemán

El Juez de la causa doctor Federico Alarcón, en el proceso que se sigue contra los autores de la tentativa de robo al Banco Alemán Transatlántico, ha señalado el día 12 del presente mes horas dos de la tarde para la continuación de los debates.

BAZAR CERVANTES
MESA & Cía.

Esta casa recibe semanalmente infinidad de artículos de imprescindible necesidad, los que si Ud. va a verlos encontrará alguno que le interese.

- BAZAR CERVANTES -

Realizamos una gran partida de Flores Artificiales. Calle Comercio.

ALCOHOL NACIONAL
DE LA
HACIENDA CAÑAMINA

Pureza garantizada — SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS — Rectificación perfecta
DIRIGIRSE AL SINDICATO INDUSTRIAL DE BOLIVIA
La Paz, Cañamina, Oruro, Antofagasta, Uyuni, Tupiza.

HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7 ---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene.

Acaban derecibir, clavos] de herrajo N o 4 —un gran surtido de loza inglesa aspillera para coca y para enfardelar papel para imprenta]

GUSTAVO HINKE Y CIA.

Oruro, La Paz, Cochabamba, Uyuni y Potosi

Direccion telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23

ACABA DE LLEGAR.

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, en chufes, rocetas, porcelana roseta con mutero, mutadores, interruptores para, interruptores de pisana unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, focos 10, 15 20, 25, 32, 50, 400, 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido completos calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luces colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.— Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias clases peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo *Bergman* amarillo, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores distintos, lámparas de mesa, arañas, brasos, cordón varias dimensiones, alambre aislado surtido completo, wall soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, focos 8, 10, 15, 20, 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos.—Teléfonos domésticos con linea y pilas, fonos para id, botones variado surtido, para id id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco, cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

*B*alanzas plataformas, alambre galvanizado tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y surtido completo por llegar, accesorios para cañerías surtido completo, manguera de goma varia dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes varios ramaños, candados gran surtido, chapas para puertas pastilla Yales, chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido completo, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para patos, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y oblado, fierro cuadrado y plano, clavos herraje Nos 3 y 4, mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de ½, ¾, 1, 1.½, 2, 2,, 3, 3 ½, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pulgadas, candados muchas clases, cañería ½, 1, 1.½, 2, 3.4.1. 5 y 6 pulgadas, balanza plataforma, agujereiz, aceite para máquinas, aceite para cilindro, sierras trozadoras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en planch y redondo, empaquetaduras de goma

Fundición y Maestranza "Nacional"

H. BURMEISTER & cO.

La Paz.--Bolivia

Cásilla No. 437 Telegramas: EXACTOS. Código: A B C 5a. edición.

Oficina: Calle Ayacucho 27. Teléfono 221.

MAESTRANZA: Calle Chuquisaca 197 Teléfono 457.

FUNDICION: Pura-Pura. Teléfono 161.

Construcciones de maquinarias mineras industriales, y construcciones en general de toda clase.

Fun ición de cualquier clase de máquinas.

Fundición de bronce. Fundicion de fierro. Fundicion de acero

Compramos: Fierro, bronce, etc., etc., de toda clase, Wolfram de buena ley.

Vendemos; Metal antifricción.

Información Ministerial sobre el ferrocarril de Atocha a Tupiza

Se encomienda a nuestro ministro en Buenos Aires la colocación de un empréstito por un millón de libras esterlinas.

Los señores Lavenás, Polu y Cía. proponen construir esa línea por un millón ciento cuarenta mil libras.

En la Cámara de Senadores tuvo lugar ayer la información solicitada al señor Ministro de Gobierno y Fomento por el H. Senador por Potosí, señor Manuel E Aramayo, referente a la construcción de la línea férrea de Atocha a Tupiza; de la que estractamos lo siguiente:

El señor Julio Zamora, refiriéndose al primer punto de ella, que dice: «Qué gestiones ha hecho el Poder Ejecutivo para dar curso a la ley de 20 de diciembre de 19 6, con respecto al ferrocarril de Atocha a Tupiza?», el señor ministro dió lectura a varios documentos que servían de antecedéntes para comprobar que el gobierno había hecho todos los esfuerzos posibles a fin de colocar el empréstito externo de un millón de libras esterlinas, pero que resultaron infructuosos, pues que con la caducación del contrato celebrado con Chandler y Cº de Nueva York, la cuál dejaba al gobierno en la libertad de gestionar dicha colocación en otros mercados. Entonces ésta la encomendó a nuestro ministro plenipotenciario en Buenos Aires, doctor Plácido Sánchez, para que la gestionara en la Argentina, con el objeto de conseguir el empréstito ya sea del gobierno de esa nación o ya de la banca, gestiones que hasta el momento no han dado resultado alguno, pero que siguen desarrollándose actualmente desde el mes de abril.

Acerca del 2º punto de la petición, que dice: «Se han presentado algunas propuestas para la construcción de esa línea?», el señor Ministro anunció que el tres de los corrientes presentaron Lavenás, Polu y Cía una propuesta que parece satisfacería los anhelos del país, los proponentes se comprometen a construir la línea por el precio de un millón ciento cuarenta mil £. calculando el trazado en ciento cuatro kilómetros. Añadió que el gobierno, atendiendo a la seriedad de dichos proponentes, aceptaba en grande la propuesta, pero que no daba curso a la tramitación de ella mientras presentasen el grupo de banqueros que ofrecían los mismos que recomendarían de proporcionar los fondos para acometer la construcción de la línea.

El H. señor Aramayo dijo que se congratulaba del informe, porque, al fin y al cabo se tenían datos oficiales que servirían para presentar algún proyecto. Expresó que celebraba la presentación de la propuesta mencionada, pues que Lavenás y Polu habían demostrado ser personas serias, habiendo sido en realidad los constructores de la línea desde La Quiaca hasta el kilómetro 48, siendo Vezin una mera ilusión. Concluyó manifestando que se encontraba satisfecho de la información y que confiaba en que el poder ejecutivo no descuidaría el cumplimiento de la ley de 20 de diciembre de 1916.

Se suspendió la sesión a la hora reglamentaria.

PROCESO PANDO

Los peritos Ramón 2º González y Jorge Wannang ratifican su informe químico legal prestado en el sumario.--No encontraron sangre humana en ninguno de los objetos analizados.--El Paletó que Alfredo Jáuregui asegura estar manchado con sangre proveniente de una emorragia, analizado dió resultado negativo por haber sido contínuamente lavado.

El tribunal encargado del juzgamiento de los acusados de asesinato al General Pando, recibió el día de ayer la declaración ratificatoria de los peritos químicos Ramón 2º González y Jorge Wannang, que en el sumario presentaron un minucioso informe sobre el análisis químico que practicaron de piedras, palos, y vestidos encontrados en poder de los acusados, llegando a la conclusión de que no existía sangre humana en ninguno de los objetos analizados.

Preguntados sobre las manchas que se notan en los vestidos del General dijeron que no los habían analizado por que nadie dudaba de que provenían de la sangre de las heridas de éste.

Como quiera que el acusado Alfredo Jáuregui manifestó que su paletó estaba manchado con sangre a consecuencia de una hemorragia nazal, se interrogó sobre el resultado obtenido por los peritos en el análisis practicado de esa prenda, habiendo respondido que seguramente fué lavado en varias ocasiones y talvez con alguna sustancia como el quillay y que además, por el mucho tiempo trascurrido, no se encontró sangre humana en este como en ninguno de los objetos analizados.

Se aprobó el acta de la audiencia del día 17 de Septiembre y se suspendió la audiencia a horas 4 y 15 por no haber citado mas testigos la Policía de Seguridad.

VIDA SOCIAL

S. E. el señor Presidente de la República

Ayer se retiró al campo S. E. el señor Presidente de la República, don José Gutiérrez Guerra de donde regresará mañana para continuar con sus labores.

En el Centro Militar

Varios Jefes y Oficiales del ejército agasajaron la tarde de ayer a los generales Pastor Baldivieso, Simón Aguirre y Adalid Tejada Farfías, celebrando su ascenso, al alto grado de generales de brigada.

Con este mismo motivo en la próxima semana toda la oficialidad les ofrecerán un día de campo, para lo que desde yá se hace los preparativos necesarios.

Champañada

Los hermanos del señor Rodolfo Rada que ayer optó el título de médico y cirujano, ofrecieron a sus numerosos amigos una copa de champaña, festejando este acontecimiento. Siguió a esta manifestación un animado baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Natalicio

Hoy celebra el aniversario de su natalicio la distinguida señora Elena Ballivián de Morris.

Matrimonios

Se ha realizado en la vecina ciudad de Oruro el enlace nupcial del señor Luis Alberto Diez de Medina con la señorita Guillermina Corrales.

—Hoy a horas 11 a. m. tendrá lugar el matrimonio del señor Ricardo Saravia Soliz con la señorita Hortensia Flores Saenz. Actuaron como padrinos en la ceremonia civil el señor Eduardo Solis y la señora Uberlinda de Soliz y el señor Gmo. Morris y la señorita Raquel Saenz y en la religiosa los señores Ricardo Saravia y Julio Saenz y las señoras Elvira Soliz de Sarabia y María Luisa Saenz v. de Flores.

Servirán como testigos los señores Néstor Pérez Velasco, Enrique Viaña, Manuel Alarcón Muñoz, Eduardo de la Riva Asin, Samuel Pizarroso G., Ernesto García P., Mariano Velasco y Gmo. Campuzano A.

Nacimiento

El hogar de los esposos Landa—Alarcón Muñoz ha sido alegrado con el advenimiento de un nuevo vástago.

Fiesta campestre

En la quinta del señor Rafael Taborga, situada en Achichicali, se efectuará hoy la fiesta campestre organizada por los miembros del Club esportivo «The Strongest» con motivo de haberse reorganizado esta institución.

Bautizo

Anoche se bautizó el último niño de los esposos Guillermo Forrastal y Paz Barragán de Forrastal. Actuaron como padrinos de la ceremonia, el señor Arturo Forrastal y su esposa la señora Carmen T. de Forrastal.

Sepelio

Numerosas personas acompañaron ayer la traslación de los restos al cementerio general de la que fué señora Guadalupe Torres Echart, madre del señor Fabio Torres, a quien enviamos nuestra sentida condolencia.

Enfermos

Continúa con la salud muy quebrantada el señor Ernesto Careaga Lanza, H. representante nacional.

—Un tanto mejorada, después de varios días de enfermedad, la señora Paulina T. v. de Jemio.

—Sigue enferma la señora Elvira Cano de Limpias.

—Algo mejorada la señorita María Emilia Aramayo.

—Completamente restablecida la señora Sara Bullivian de Eduardo.

Delicada de salud la señora Josefa v. de García.

—Desde ayer se encuentra delicado el señor O' Connor Paiva Vega.

Viajeros

Regresó a Calamarca el presbitero señor Isaac Criales.

—El doctor Ramón Castillo Vega en compañía de su hija Inés se ha ausentado al campo.

—Preparan viaje a Buenos Aires el señor Luis Alcázar y su esposa la señora Antonia de Alcázar.

—Viajó a Oruro el señor Luis S. Crespo.

—A la ciudad de Buenos Aires se ha dirigido el capitán señor Arturo Guillén,

—Regresó del del puerto de Mollendo el señor Jorge Rouma.

—En el tren de la mañana de hoy se dirige a la ciudad de Cochabamba el edecan de S. E. el señor presidente de la república, capitán Angel R. Revollo, acompañado de su esposa la señora J. de Revollo.

—De la ciudad del Misti ha regresado el señor Ernesto Gunther.

—Procedente de Cochabamba se encuentra en esta ciudad el señor Jorge de la Reza.

—De Viacha ha venido el mayor de ejército señor Samuel Alcoreza.

—Por pocos días ha venido de Cochabamba el señor Julio Kraut.

—Del mismo punto ha llegado el señor Jacobo Backus.

LA RIMA DE HOY

De Antonio José de Sainz

Los paladines

Galoparon los corceles en la noche tenebrosa.....
Ya la noche desplegaba sus sombríos arambeles,
cobijando la llanura fatigada y temblorosa
bajo el rudo y agitado galopar de los corceles.

Eran regios caballeros que marchaban de conquista,
y vasallos de almas fuertes, y villanos de almas fieles,
que soñaron con el sueño de un guerrero y un artista:
un castillo solitario bajo un bosque de laureles!

Por el llano se alejaron y en la sombra se perdieron
y está desierto el castillo y están muda las almenas!

(Algún día, vencedores, tal vez vuelvan los que fueron
entre palmas y clamores y triunfales voces plenas)

Nadie sabe los dolores que en la ruta padecieron,
por la Vida, por la Gloria, por las cosas que son buenas.....

Futilezas.....

Los munícipes faltones, rebeldes al cumplimiento de sus deberes, esos defraudadores de las esperanzas del pueblo, esos holgazanes, esos.....van dando motivo a que toda la prensa se desgalgue contra ellos.

Por suerte para los munícipes incumplidos, la noticia de la semihuelga en que viven no ha llegado aún a conocimiento del furente diputado señor Ugarte, porque ya habría hecho colocar en el frontis de la casa del pueblo esta sugerente leyenda: «*Se alquila esta casa*»

Teatro Princesa
PASAJE SAENZ

PROGRAMA DE HOY

— MATINEE A LAS 3 P. M. —

Todas las Películas serán acompañadas por el Trio Princesa

Sinfonía Guarany.—Gomez.

- - EL PRECIO DEL ORGULLO - -

Colosal film de la casa Fox, con orquesta.

— NOCHE A LAS 9 EN PUNTO —

LOS VAMPIROS

5ª 6ª y 7ª séries de gran éxito policial procedente de la casa Gaumont.

— INTERESANTE PROGRAMA MUSICAL —

TODAS LAS TARDES A LAS 6

Tanda Vermouth

NOTA.—MAÑANA GRAN CONCIERTO POR EL NIÑITO JULIO RAMOS.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tanda Vermouth:
Luneta..... Bs. 0.50 Palco con 4 entradas..... Bs. 3.—
Noche:
Luneta..... Bs. 1.50 Palco con 4 entradas..... Bs. 8.—

Cuidado señores faltones, puede llegar el momento en que se alquile a ustedes tambien!!

***

Un estimabilísimo senador chileno don Agustín Ross, se muestra amigo de Bolivia y en artículo de prensa erudito, justificado y de alta equidad, aboga por la transferencia de Tacna y Arica a Bolivia, como la solución más conveniente y decorosa para la solución del problema internacional.

Muchas gracias, señor Ross. Aceptamos Tacna y Arica con los debidos cumplimientos, siempre que no nos resulte al final un presente griego.

***

Los dignos senadores por La Paz se han alarmado, infundadamente, con el problema de las subsistencias El señor Ministro de Hacienda, dió al senado una informaciòn parlamentaria verdaderamente interesante que dejó boquiabierto hasta al representante de la oposición en ese alto cuerpo. El ministro comprobó con abundancia de números que tenemos víveres no solo para saciarnos sino hasta para enfermar la gota, por exceso bucólicos.

¡Cuidado con el reumatismo, señores senadores!

***

La autonomía municipal va resultando algo así como la carabina de Ambrosio Cada orador piensa que el congreso tiene la facultad de dictar leyes, abrogarlas, reformarlas y modificarlas y sin embargo cada orador, sostiene a su vez la autonomía municipales

No puede haber autonomía donde existe otro poder con suficiente fuerza para modificar y hasta suprimir las ordenanzas municipal.

Todos están de acuerdo con la duda, pero nadie duda de que el Congreso es soberano y el municipio autónomo.

Ya veremos como se sale de ésta duda que no es duda

Por suerte para la patria aún no ha dicho nada al respecto el niño Soria.

***

El orador de la minoría H. Gonzáles está enfermo, Tiene algo en la nariz. Padece de obstrucción nazal Anhelamos una pronta mejoría para el digno orador.

Juvenal.

Ascendido a teniente coronel

En comisión al Gran Chaco y Tarija

En el Estado Mayor General se ha dictado la siguiente órden general:

Cuartel General en La Paz, a 4 de octubre de 1918.

De órden del Ecmo. señor Presidente de la República, el señor Ministro de Guerra, ha dispuesto lo siguiente:

1—El Mayor José Antonio Rico, es ascendido al Grado de Teniente Coronel, por haber llenado los requisitos de ordenanza.

II.—Son destinados:

Los Tenientes Coroneles José Antonio Rico y Rodolfo Vidal, de Jefes en Comisión en el Gran Chaco y Ciudad de Tarija, debiendo continuar revistando ambos en calidad de adscritos al Ministerio de Guerra.

El coronel jefe interino del Estado Mayor General.

(Firmado) *P. Baldivieso.*

Varios proyectos aprobados en la Cámara de Senadores

En la sesión que celebró la cámara alta el día de ayer, se han aprobado los siguientes proyectos de ley, habiendo sido devueltos después a la Cámara de orígen:

La que exceptúa de la prohibición que establece la ley de 29 de noviembre de 1913 a los navíos y embarcaciones que se matriculen en la Delegación Nacional del Oriente

—La que vota un crédito de ochocientos bolivianos para atender a la refacción del templo de Ayata.

—La que entrega en administración a la H Junta Municipal de Puerto Suáres, el motor y demás útiles que posée el Estado en aquella localidad.

—La que vota la suma de setenta mil bolivianos para la construcción de un puente sobre el río Desaguadero, entre los cantones Challacollo y Toledo del departamento de Oruro.

Léase la página sexta

(8) # Folletín de EL FIGARO

"EL TRASPLANTADO"

CAPÍTULO OCTAVO

La hora de su felicidad había sonado para Lope. Dentro de tres horas debía ser su esposa la señora de sus sueños y colocado delante del espejo, se trazaba meticulosamente la raya de su peinado, para estar irr prochable ante la distinguida y selecta concurrencia que asistiría a la ceremonia de su matrimonio Se puso la camisa de frac, se contempló, despu s largamente en el espejo y luego se ajustó la corbata blanca.

Lope ya estaba listo, y después de cancelar honorablemente las cuentas pendientes con el dueño del Hotel, salió provisto de su maleta con dirección a la casa de Naná, quien le esperaba anciosa, acaso pensando que había desaparecido de la ciudad.

***

La mesa de familia estaba engalanada con toda la bajilla de plata y, las servilletas más limpias y el mantel más largo El almuerzo se consumó en medio del entusiasmo más completo y en medio de la cordialidad más franca. Unos ratos era el suegro que le ofrecía a Lope una presita y otros que Lope brindaba una copa por la salud de sus suegros.

***

El salón quedó abierto a las dos de la tarde y desde esa hora, comensaron a llover los invitados. Toda la creme de la creme, nadie faltaba allí. Y a las cuatro se unieron por la indisolúble coyunda del matrimonio Lope y Naná, para ser felices por muchos años

Después de la ceremonia, el suegro le obsequió a Lope un elegante chaque de unos miles de pesos, que, desde luego eran cargados en cuenta al patrimonio de Naná.

***

En la estación había un enjambre abigarrado de una multitud apretada, y en medio de ella abriéndose paso a codazos, aparecio Naná de brazo de Lope que se marchaba por el nocturno, en viaje de bodas con su media naranja.

El tren corría por el Altiplano, siempre igual y uniforme. Naná, miraba melancólicamente el paisaje monótono, entre tanto que Lope la apretaba la mano enguantada con ardor, sin preocuparse de los demás pasajeros. Todos los señalaban con el dedo:

—Ahí, van los novios.

***

Después de una travesía larga de pocos más o menos ocho días arribaron al puerto del Callao, y allí se quedaron los novios hasta que la suerte dispusiera de ellos.

Lope tenía fraguado su plan con mucha anticipación y lo puso en práctica la noche del 4 de Noviembre.

Naná dormía placidamente en el lecho de amor. Lope de pie la contemplo unos momentos y casi estuvo por besarla; pero se contuvo, por no caer en el pecado de Judas. Miró en presencia de Naná las 10.000 libras que iban simplificadas en un cheque a su orden a un banco de Londres que había logrado arrancarla, es decir todo su patrimonio que lo había pedido de sus padres, para que Lope emprendiese unos negocios.

***

Zarpó el vapor que debía conducirle a Lope hasta Barcelona, mientras Naná soñaba en que abrazaba a su esposo.

EPILOGO

El telegrama que recibió el padre de Naná dejó estúpefacto al pobre caballero:

«Lope me abandonó llevaándose todo el dinero que me mandaste. No puedo quedarme aquí. Manda fondos.—Naná.«

***

A la semana siguiente llegaba Naná a La Paz, extenuada, decaído el color y perdidas todos las galas de su juventud, viuda, o mejor dicho ni viuda ni casada; pero de todos modos sin marido.

***

Lope llegó a Barcelona y desde allí en brazos de alguna cortesana, recordaba de Naná la ingenua boliviana que había creido en su amor y que había sido explotada groseramente por un estafador de conciencias y bolsillos.

En Barcelona Lope llevaba esa fatigosa vida que se llama vida de placeres, bebía, se agotaba medularmente y gastaba el tren de un príncipe ruso, antes de la revolución.

***

Naná, mientras Lope dilapidaba sus dineros pensaba en él con regalo y con amor, sintiéndose estremecerse en sus entrañas el hijo concebido para ese hombre infame, que fué seducido por ella.

***

Aquí concluye la novela «Los Trasplantados»

La Paz, octubre 5 de 1918.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

GRAN TRIUNFO NAVAL ITALIANO en las AGUAS de DURAZZO en el ADRIATICO

Declaraciones de Lloyd George.-El porvenir de las colonias alemanas.-Semanas sin carne en Alemania-La acción de los submarinos alemanes en las costas norteamericanas.

Diversas acciones en el frente occidental acentuándose la tenaz resistencia alemana en su nueva línea de batalla. El viaje D'Annunzio a París en aeroplano.-La liberación de la Tierra Santa.

Evacuación de Lille por los alemanes.-La caída de Cambray.

Frente occidental

(De origen alemán)

DIVERSAS ACCIONES EN EL FRENTE ACENTUANDOSE LA TENAZ RESISTENCIA ALEMANA EN SU NUEVA LINEA DE BATALLA

BERLIN 5.—Al norte de Staden en Flandes capturamos más de cien prisioneros.

El enemigo atacó en ambos lados de los caminos Ypres—Menin y Roulers—Menin y consiguió sentar pié en la aldea Ledeghem. Recuperamos inmediatamente con contraataque la parte oriental de dicha aldea.

Al norte de Menin el enemigo fué rechazado por nuestras tropas, distinguiéndose especialmente el regimiento de granaderos de Sajonia N° 100 y el regimiento de infantería N° 132.

Unos ataques parciales del enemigo al sur del canal de La Bassée, fueron rechazados.

El quinto día de la batalla de Cambrai terminó con el mismo resultado negativo para los aliados como los anteriores. En la línea Abancourt—Cantaing y entre Blecourt y Cuviller quebrantamos todos los ataques del enemigo, los que fueron renovados hasta siete veces. Un contraataque nuestro en el cual se distinguió nuevamente el regimiento de reserva N° 63, obligó al enemigo a retirarse más allá de Abancourt.

Al sur de Cambrai nuestros regimientos de la tercera división de infantería y y tropas de Brandenburgo y Schleswig-Holstein quebrantaron los asaltos del adversario.

Entre Le Catelet y el Oise nuestro frente corre ahora al este de Saint Quentin hacia Berthaucourt.

El enemigo penetró en nuestras líneas en ambos lados de Secquard, pero un contraataque de nuestros batallones de la Prusia oriental lo obligó a retroceder.

La ciudad Saint Quentin donde habían quedado solamente algunos destacamentos alemanes de exploración, fue ocupada por el enemigo.

En el sector al oeste de Reims retiramos nuestras tropas sobre nuestras líneas de retaguardia ocupando el enemigo la línea Ventelay Villers Franqueux.

En el frente entre Marie a Py y Monthois el enemigo logró temporalmente abrir algunas brechas, pero mediante contraataque reconquistamos inmediatamente las posiciones perdidas.

Más al este en los Argonnes nuestra nueva línea corre de Monthois y más allá de Challenge hasta el bosque de Autry, donde va pasando al norte de Binarville hasta Apremont. Rechazamos todos los ataques del adversario en esa línea y arrojamos a los yanquis del bosque de Avegon y de las líneas adyacentes.

Derribamos el día de ayer veintisiete aeroplanos y tres globos cautivos enemigos.

GRAN TRIUNFO NAVAL ITALIANO EN LAS AGUAS DE DURAZZO EN EL ADRIÁTICO

ROMA, 5.—Después de un violento combate naval en las aguas de Durazzo entre las escuadras italiana y austriaca, ésta quedó derrotada con la destrucción de catorce unidades navales austriacas. E hecho ha causado gran sensación en todo el reino que celebra este triunfo más de las armas italianas y que le aproxima a la paz victoriosa que persiguen los países aliados.

EL EJÉRCITO TURCO

PARIS, 5 — Los diarios dan la noticia de que el 6° y 8° ejércitos otomanos que operaban en Palestina, fueron obligados a rendirse.

El resto de las tropas turcas parece que se verán obligadas a capitular.

LA LIBERACIÓN DE LA TIERRA SANTA

LONDRES, 5 —El Arzobispo de Canterbury dirigió una Pastoral a todos los obispos anglicanos de Inglaterra proponiendo celebrar un acto religioso en acción de gracias por la liberación de la Tierra Santa del dominio turco.

LA ACCIÓN DE LOS SUBMARINOS EN LAS COSTAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 5 — El vicealmirante Palmer, secretario suplente de Marina, hizo la siguiente declaración:

«Los submarinos enemigos que operan frente a las costas de los Estados Unidos no han interrumpido, en lo más mínimo el despacho de las tropas y de abastecimiento en el frente europeo.

«Los transportes norteamericanos han continuado partiendo regularmente de los puertos de la Unión y no han sufrido siquiera la demora de un día en sus salidas. Hasta ahora ninguno de los que han zarpado con rumbo a Europa ha sido hundido o siquiera atacado frente a las costas norteamericanas.

Los submarinos parecen haber dirigido sus esfuerzos principalmente hacia el hundimiento de goletas y barcos pescadores, y no han atacado sino a uno que otro buque a vapor o barcos desarmados.

Mientras que cierto número de goletas y barcos pescadores han sido hundidos, únicamente un barco de guerra ha perdido la marina de los Estados Unidos como resultado de las actividades submarinas. Ese barco fué el crucero acorazado «San Diego», hundido al chocar con una mina. Los efectos militares de la campaña de los submarinos teutónicos han sido nulos, por consiguiente.

En el hecho, el embarque de tropas en dirección a Europa llegó a su máximum precisamente en el período en el cual los submarinos desarrollaron mayor actividad en aguas americanas y más de medio millón de soldados ha sido despachado con toda seguridad a Francia, desde que los submarinos hicieron su primera aparición frente a nuestras costas.

LA CAIDA DE CAMBRAY

AMSTERDAM, 5.—Se considera inminente la caída de la ciudad de Cambray en poder de los aliados con la retirada del general von Busem del campo de batalla y el vigoroso ataque de los aliados en la brecha abierta en el ejército del mariscal von Hadenburg.

EVACUACION DE LILLE POR LOS ALEMANES

PARIS, 5 —Los alemanes están evacuando la ciudad de Lille apresuradamente y se cree que será incendiada lo mismo que lo fué la de San Quintín por los alemanes en su retirada.

BOMBARDEO DE METZ

LONDRES, 5.— El ejército aliado ha iniciado el bombardeo de Metz y otras ciudades ocupadas por los alemanes después de expulsarlos al sur de Chatelet.

EL CASO DE BULGARIA

NUEVA YORK, 5.—Comunican de Londres que el rey Fernando de Bulgaria permanecerá fiel á los imperios centrales, sin embargo se firma el armisticio para proceder a la paz en seguida entre Bulgária y los aliados sobre las bases siguientes;

Los pertrechos de guerra serán controlados por los aliados.

Bulgaria será ocupada militarmente por estos; el ejército búlgaro será licenciado; los aliados tendrán el control de la navegación en el Danubio.

En vista de esta situación peligrosa las tropas austriacas acuden a Bulgaria para obligar a los búlgaros a continuar la guerra.

Los ejércitos búlgaros han comenzado a evacuar los territorios servios que ocupaban.

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 5 — El corresponsal de la prensa asociada comunica que Lord Cecil refiriéndose a los discursos pronunciados en Alemania, respecto a la liga de las naciones, declaró que los aliemanes no se convencen de que no pueden obtener la liga de naciones hasta que no sea restablecida la santidad de los tratados. Refiriéndose a los principios proclamados por Erzberger, dijo;

«No se puede hacer de la liga de las naciones un sustituto de la victoria; primero debe conseguirse la victoria y librarse del sistema alemán antes de que pueda establecerse base alguna de una paz segura.

EL PORVENIR DE LAS COLONIAS ALEMANAS

LONDRES, 5.—Hume Long, en un discurso pronunciado durante un banquete que se dió a los periodistas canadienses, dijo:

«Si las colonias fueran devueltas a Alemania, todos los sacrificios realizados por nuestros héroes serían estériles y los alemanes considerarían las islas del Pacífico como bases propicias para aeroplanos, submarinos y estaciones inalámbricas; nosotros queremos después de la guerra hacer comprender a Alemania que debe demostrar que está dispuesta a entrar en el camino del progreso antes de conseguir la devolución de posiciones.

SEMANAS SIN CARNE EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 5.—Durante noviembre y diciembre de 1918 y enero de 1919 continuarán las semanas sin carne en Alemania.

EL VIAJE DE D'ANUNZIO A PARIS EN AEROPLANO

TURIN, 5.—D'Annunzio partió a las 9 de la mañana. Llegó a Chalons a medio día, después de pasar los Alpes sin incidente a gran velocidad a pesar del viento desfavorable.

Como sucedió en su viaje a Viena, los soldados italianos le hicieron un gran recibimiento.

Escuela A de niños

Debiendo distribuirse hoy a horas 2 y 30 p. m. los certificados a los alumnos de este establecimiento, se nos ha enviado la siguiente invitación:

Señor:

El Director de la Escuela Fiscal A de Niños, tiene el honor de invitar a U. a la distribución de certificados, que se efectuará en el local del establecimiento el domingo 6 del presente a horas 2 y 30 p. m.

Vicente Alfredo Riquelme le ofrece sus respetos

La Paz, Octubre 5 de 1918.

PROGRAMA

I

1 —Himno Nacional — Coro y Orquesta.

2.—Nuestra labor anual.—Reseña por el Director señor Vicente Alfredo Riquelme.

3 —Los gnomos.—Orquesta

4 —Danza por los alumnos del primer año.

5.—«Mi pizarra».—Recitación.

II

1.—Intermedio.—Orquesta.

2 —Observaciones sobre educación.—Lectura por el señor Manuel Mariaca

3 —Lección de gimnasia en aparatos; dirigida por el señor E. Uría.

4.—Discurso por el alumno Guillermo Céspedes. (Tercer año).

5.—Las vacaciones.—Coro.

6 —Marcha por la orquesta.

III

1 —Distribución de certificados y depósitos de la Caja de Ahorros.

A la carcel

Por órden del juez instructor 2° doctor José Bilbao La han sido pasados al Panóptico de esta ciudad Lucio Quispe y Manuel Cahuana, acusados por el delito de robo de especies a denuncia de Rufino Guanaca.

El cabo de llaves de la Policía de Seguridad es agredido por un ratero

Ayer ha sido conducido a la Policía de Seguridad el individuo Luis Mercedias, por el delito de robo de noventa bolivianos al indígena Julio Romero. El agente que lo conducía fué agredido por aquél en forma violenta, con el objeto de sustraerse a la acción policiaria.

Una vez en la comisaría el señor Intendente dispuso que fuera arrestado, medida que parece disgustó grandemente al feroz Mercedias, quien no pudiéndose dominar lanzó frases injuriosas para las dependientes de aquella institución y para la institución misma, lo que obligó al cabo de llaves José Barrios de Mendoza a tomarlo de un brazo para trasladarlo a la sección de arrestados. Logró descuidar a este funcionario y rápidamente se armó de un ladrillo y con fuerza impropia le arrojó en la cara, causándole una herida en el párpado inferior derecho y la fractura de la nariz.

Inmediatamente este hecho delictuoso ha sido puesto en conocimiento del Ministerio público y esperamos que el agresor sea severamente castigado para que sirva de ejemplo en lo sucesivo.

No tiene miedo a nadie

La tarde de ayer, el diligenciero del juzgado parroquial primero, José Manuel Revollo, condujo a la cárcel a la mujer Candelaria Allendre, con mandamiento de detención. Ya en la calle la Allendre, sin que nadie intentara capturarla ni el mismo diligenciero, emprendió la fuga, con gran sorpresa de los transeuntes.

Interrogado Revollo por los interesados por qué no había evitado la fuga y amenazado para poner este hecho en conocimiento de las autoridades, con gran extrañeza manifestó que no tenía miedo a nadie.

Se supone que el diligenciero favoreció intencionalmente aquella evasión.

PROCESO PANDO

Lo que dice el señor Ministro de Justicia

Un nuevo e inmundo brote del órgano oficial del republicanismo, nos mueve a transcribir lo expresado en el capítulo de la Memoria del señor Ministro de Justicia, referente al Proceso Pando.

Se calumnia y se difama al doctor Gutiérrez en la forma torpe y cobarde en que suele producirse siempre el órgano conservador y para ello recurre al cómodo expediente de alterar el pensamiento y adulterar la frase como ocurre en el presente caso.

He aquí lo que el señor Ministro de Justicia expone en su Memoria:

«Uno de los principales motivos que determinó el ejercicio de la acción supervigilante del Gobierno sobre la administración de Justicia, es el que concretaron a la causa seguida por muerte al Mayor General don José Manuel Pando, ilustre servidor de la Patria.

En las deficiencias de la policía judicial que á diario deploramos y los poderes públicos se esforzaban por salvarlas en la medida de nuestras posibilidades, empíricos sistemáticos encontraron campo fecundo para una propaganda antipatriótica e insincera.

El finado General era adversario parcialista del Gobierno liberal; no se ha descubierto hasta hoy haberse perpetrado en su persona delito común; luego lo es político.

Así se discurre para establecer eso que se cree un postulado.

Han transcurrido días de embanderamiento en que mediante torpes generalizaciones y a favor de la tolerancia de los poderes, se han lanzado graves imputaciones a las más respetables entidades e instituciones haciendo tabla rasa del derecho de las personas y del prestigio de las autoridades presentando a unas y otras como un atajo de malvados.

Entonces el Ministro de Justicia instruyó, por uno de los órganos de la acción fiscalizadora del Gobierno, la adopción de medidas inspiradas en las necesidades de la pronta administración de justicia y de la averiguación de los excesos denunciados contra las autoridades para sancionar a los que resultaren culpables, o responsabilizar a los atentadores de la dignidad funcionaria.

Infelizmente los anhelos de justicia pronta, enérgica y ejemplarizadora no dependen en su realización del Gobierno, sino del celo y actividad de las autoridades competentes, limitándose aquél a exhortaciones e incitativas dentro de la independencia de los poderes.

Incidentalmente, por decoro del país y del Gobierno, el Ministerio hizo una rectificación doctrinal, no una sugestión de prejuicio, como se ha asegurado por los detractores del actual régimen.

Se desautorizó la capciosa propaganda expresando que propiamente no podía considerarse de hecho, aún en el evento más favorable a los agitadores de las masas, como delito político.

«Un partido político—se decía—organizado con objeto de alcanzar, por los medios que considera más convenientes, las finalidades del Estado, se manifiesta por el concurso de personas fieles, que hacen de esa entidad político—moral una colectividad viviente.

«Imputar delito, no a los individuos que la constituyen, sino a la entidad que estos representan, sería responsabilizar a un ser abstracto a favor de una ficción que carece de sentido en Derecho Penal.

«Un partido tiene existencia en cuanto lo forman individuos que piensan y obran. Y cuando estos delinquen, la responsabilidad corresponde solamente a los que participaron en la ejecución del delito.

En efecto, el delito político significa alteración del órden político, de la armonía de derechos, fundamento y fin de la institucionalidad que consagra la carta fundamental de un Estado. «Quebranta una relación jurídica establecida no entre los ciudadanos con independencia del Estado, sino entre el Estado, en sus instituciones fundamentales y todos y cada uno de los ciudadanos de ese Estado; por consiguiente todos y cada uno de los miembros de la sociedad civil, resultan víctimas directas del delito—en concepto de un penalista contemporáneo.

La institución del régimen y ataques políticos de país, no han sido legislados por la muerte del Mayor General Pando.

Extraño de toda relación con el Estado oficial; todo hecho en el ejercicio de sus funciones, que haya causado riesgo al alcance mayor que cualquier otro delito, tendería la incriminación del delito común, como que ha dañado inmediata y materialmente un derecho particular, ha repercutido contra la sociedad sólo mediata o indirectamente; caracteres del delito por infracción del derecho privado, a diferencia de los del delito político: violación del derecho público, que hiere e inmediatamente a la sociedad, afectada en este caso mediatamente a la vez que moralmente.

Impónese incontrovertible la verdad de la no existencia del delito político.

Es esto lo que el Ministerio ha sostenido en doctrina, no como apreciación de los datos procesales, que incumbe a las autoridades competentes, cuya autonomía no ha pretendido sojuzgar, versión que una propaganda infidente echó a correr para sorprender al vulgo con las insinuaciones perdidas del sofisma y la supercheria.

La presión contra los jueces que intervienen en el proceso Pando y los juicios emergentes, viene de abajo).

Son algunos opositores órganos de prensa que se han permitido la tarea de juzgar en esa causa para formar delincuentes al calor de sus pasiones. Todo lo que es susceptible de explotarse en favor de un tesis, se aplaude sin reservas; caso contrario se da palo de ciego.

El Gobierno es la primera víctima ¿Por qué? Porque la Policía, cuya deficiencia la imponen nuestras estrecheces económicas, no se convirtió de improviso en una escuela de detectives; por que los jueces, cual si dependiesen de aquél, no han descubierto al acusado a gente respetable.

Los funcionarios incomplacientes con las solicitaciones del prejuicio, son vilipendiados y combatidos sin cuartel, y así la prevaricación es el *panen nostrun* de cada día para los insatisfechos.

Traspasando el límite de la tolerancia, el Ministerio de Justicia recordó el cumplimiento de obligaciones inaplazables a fin de salvar la ley y el principio de autoridad profundamente desconocidos.

Se incita dar curso a toda sindicación en el asunto principal, sin distinción de clases ni de rango, y a las denuncias contra las autoridades, así como a velar por el decoro y la respetabilidad de la magistratura, encarnecida en pleno e inaudito libertinaje de prensa.

Si posible es, aunque nueva a sentimiento, que personas heridas en su reputación se resignen a ser víctimas inermes de la malignidad, talvez por deficiencias en la ley o ineficacia de la acción judicial, tratándose de libelos contra la magistratura es inexcusable el ejercicio de la acción respectiva por respecto a ella y desagravio de la opinión pública.

Desgraciadamente los funcionarios atacados no han respondido a esa imposición moral cuyo cumplimiento no está librado al criterio personal. Su silencio no obedece seguramente a la falta de concepto cabal de su derecho; respetados siempre en su honor y tranquilidad, han debido sobreponerse de temor ante los éxitos de una propaganda del grosso que cuenta elementos sociales aliados; y faltos de entereza, han preferido soportar las agresiones parlamentarias, a ser víctimas de mayores intemperancias escritas.

Ultrajados en su delicadeza, no han acudido en las reivindicaciones forales, a través de procesos que muchas veces ocasionan crueles incursiones en la vida privada.

He aquí cómo la falta de esa energía moral, sin la cual mutilase la personalidad humana y yace al pie de la tierra, juguete de todas las tempestades; estimula la audacia y el crimen. La abdicación del derecho, es la consagración de la violencia, del delito.

Tal es la razón del desbande moral al que hace asistir la debilidad de algunos funcionarios, que han olvidado que la administración de justicia no es centro de fantasías, sino templo de sacrificios.

El Gobierno perseverará en el ejercicio de su función de supervigilancia hasta que el sub-alterno a la inacción, hasta que las intimidaciones no puedan más que la cólera del deber y la autoridad de la ley. Sólo así los funcionarios se harán dignos de que se les acate como ciudadanos y se les respete como intérpretes de la justicia.

A su vez la prensa y demás opinión de las leyes restablecerá los más duros tenores laciones de derecho entre los asociados. La libertad de decir la verdad se dignifica de propalar el error y de ofender a las personas.

Banco Aleman Transátlantico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000

RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA; Barcelona y Madrid -ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA La Paz y Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE. Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaíso y Valdivia.--PERU Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general, Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telebráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre la sucursales del Banco de España,—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ.

W. LEHMANN, GERENTE.

BOTICA DE LOS INCAS

Gran Droguería por mayor

Telefono 49 FUNDADA EN 1878 Casilla 111

Dirección Telegráfica "VARGAYO" Calle Ingavi 9, 11, 13, 15

La màs elegante La màs barata La que mejor sirve

Este establecimiento de toda confianza por su antiguedad, por su esmerado y rápido servicio, por el surtido completo de mercaderías de primera calidad que siempre tiene en venta, acaba de transformar su local, poniéndolo a la altura de los mejores de su clase por su elegancia y estricta adaptación a la índole del negocio Su personal ha sido aumentado, lo que le permite servir con todo esmero y rapidéz a su muy numerosa clientela. El despacho de recetas es atendido personalmente por los jefes de la Casa.

ACABA DE RECIBIR:

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault
Neolaxativo Chapoteaux
Jarabe y vino NOURRY
Píldoras de BLANCARD
Jarabe y vino DUSSART
Carbonato de Amoniaco para galletas
Cera Mercolizada
Iperbiotina Malescci
Lactagol
Iodona Robin
Peptonato de Hierro
Jarabe de Nervita
Glaxo, Harina Nestle, PHOSCAO etc. etc.

OFRECE A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS: AL POR MAYOR:

Vaselina
Aceite castor
Bensoato de soda
Salicilato de soda
Xeropormo
Albargina
Collargol
Muriato de cocaina
Mu iato de morfina
UROTROPINA
Carbonato de soda (potasa)
Bicarbonato de soda puro
Sulfato de Magnesia
Ictiol

POR LLEGAR: Glicerina Inglesa rectificada, por mayor y menor.

CASA PRINCIPAL EN PARIS, 9 RUE ANATOLE DELA FORGE, 11.

Vargas y Aramayo.

English spoken, Onparle francais.

NUEVA FERRETERIA

— DE —

RICARDO PASTOR

LA PAZ—BOLIVIA

ocabaya, Nº 26 y 28.—Casilla de Correo Nº 58.—Teléfono Nº 84

Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en articulos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de sal mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro»
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» Nº 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos. en precios muy ventajosos

---

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104 — Teléfono 86
Casilla de correo 432.

Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde.

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos, dando aviso al tiempo de entregarla el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio

Catastro Urbano

Por orden del señor Presidente del H. Concejo Municipal, se hace saber a los propietarios de las casas comprendidas dentro de las zonas *Centro y Oeste* de la ciudad, que desde la fecha podrán obtener los cuadros de las valorizaciones en la Policía Urbana.

La Paz, septiembre 26 de 1918.

El Intendente Municipal.

27—9

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vásquez.

Se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada sin observación la correspondiente a la sesión del 3 del presente mes.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la misma cámara, remitiendo para su revisión por el H. Senado el proyecto de ley por el que los navíos o embarcaciones que se matriculen en la delegación nacional del oriente quedan exceptuados de la prohibición que establece la ley de 29 de noviembre de 1913

Fué dispensado de trámites a moción del H. señor Suárez.

De la misma Secretaría, comunicando que han sido aprobadas por la Cámara de Diputados las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto de ley relativo a la obra de captación de aguas potables en la ciudad de Santa Cruz.—Al archivo.

INFORMES DE COMISIÓN

De la de guerra, opinando porque se proceda al voto para el ascenso a generales de brigada y coroneles, sobre la base de las ternas enviadas por el Poder Ejecutivo.

A moción del H. señor Muñoz, se dispensó de trámites.

De la comisión de administración política y municipal, manifestando que debe devolverse a la junta de la 2ª sección de la provincia Chayanta su ordenanza de patentes e impuestos, por haberla enviado nuevamente sin subsanar las faltas anotadas.—Se ordena la devolución.

PROYECTO DE LEY APROBADO

Se aprobó en grande y detal, quedando en suspenso en revisión, el proyecto de ley relativo a que el préstamo autorizado por ley de 5 de diciembre de 1912 lo contraerá directamente la junta humanitaria del hospital San Juan de Dios de Potosí con destino a la construcción de un hospital nuevo.

Fué aprobada en detal hasta el capítulo 2º la ordenanza de patentes e impuestos del concejo municipal de Santa Cruz.

CUARTO INTERMEDIO

INFORME

De las comisiones de hacienda y viabilidad, proponiendo una fórmula sustitutiva en el proyecto de ley que destina a la pavimentación y arreglo de las calles de la ciudad de Potosí la prestación vial de los años 1919 y 1920.—Imprímase.

Vida escolar

Escuela Primaria C de Niños

Debiendo comenzar el martes próximo los exámenes finales en este establecimiento, su director nos ha remitido la siguiente invitación:

«El Director de la Escuela Primaria C. de niños, saluda a usted atentamente y tiene el agrado de invitarle a presenciar los exámenes de fin de año, que deben rendir los alumnos del establecimiento que dirige, los que tendrán lugar en los días 8, 9, y 10 del presente mes, a horas 8 a. m y 1 p. m

Feliciano Ligerón, ofrece a usted las seguridades de su distinguida consideración».

Colegio Primario de San Francisco

Mañana tienen lugar en este establecimiento las pruebas finales de los alumnos, para cuya inauguración hemos recibido la siguiente esquela:

P. Fr. Lorenzo Vargas saluda muy atentamente al señor director de EL FIGARO y tiene el agrado de invitarle a presenciar los exámenes finales de los alumnos del Colegio Primario de San Francisco, que se halla bajo su dirección, los que tendrán lugar el día 7 y siguientes del presente mes de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Igualmente le participa que la exposición de trabajos manuales quedará inaugurada desde el mencionado día.

Espera ser honrado con su presencia.

Ciudad Octubre 5 de 1918.

Jefe de la sección de armas

El señor Arturo del Pozo ha quedado encargado de la Jefatura de la sección de armas, en el Ministerio de la Guerra, mientras se constituya en el desempeño de ese cargo el Teniente Coronel Máximo Escalera, que se encuentra en viaje del Gran Chaco a esta ciudad.

Para el ramo de instrucción

El Ministerio de Instrucción ha expedido los siguientes nombramientos:

Modesto Valcasar, Preceptor interino del Colegio Primario A de Niños de la Capital Santa Cruz y Manuel Quispe, Ayudante maestro del Instituto Nacional de Agronomía y Veterinaria en Cochabamba.

Secretario del Juzgado de Cotagaita

El Ministerio de Justicia ha expedido el nombramiento de Secretario interino del Juzgado de Partido de Cotagaita en favor de Ernesto Mendoza.

Corte Superior

CAUSAS RESUELTAS EL DÍA DE AYER

Abel E. Sanjinés con Manuel E. Asín, sobre nulidad de contratos.

José Endara con Isidoro Molina sobre deslinde.

Concurso de acreedores con José Ordóñez Córdova.

Criminal contra María Lima.

ESPECTACULOS

Teatro París

En esta aristocrática sala pasará hoy por el lienzo, en la matinée, la interesante película «La hija de los Dioses», toda entera, a fin de satisfacer la demanda y servir mejor el favor del público.

En la noche se exhibirán los dos primeros episodios de la cinta, «Las aventuras de Elena», película en nueve partes que la Empresa Mauri ha resuelto presentar al público en el curso de esta semana.

«Las aventuras de Elena» es una obra completa en nueve episodios, donde luce su gran audacia y sus cualidades artísticas la simpar Elena Dodge, conocida de nuestro público en otra famosa cinta. Por las referencias que tenemos se trata de una película tomada de la realidad, sin trama y ya más o menos hábiles, que cautiva la la atención del público por su interés y amenidad, sin llegar a cansar con detalles sosos ni escenas empachosas.

La película será amenizada en el intermedio, con una orquesta especial y después seguirá en la Confitería el concierto ordinario.

EN EL CIRCO NELSON

La función que dió este circo la noche de ayer, ha dejado mucho que desear. Las difíciles pruebas anunciadas y la no repetición de los puntos de sus anteriores programas, solo han sido promesas que jamás han de llegar a cumplirse. Los que actúan en estas funciones no trabajan con entusiasmo—será porque no están bien pagados y ya sabemos que muchos de ellos piensan retirarse de este circo.—

El público se ha mostrado ayer en la noche muy parco en sus aplausos y se nota noche por noche, que la concurrencia vá disminuyendo en forma tal q e hace suponer el pronto viaje de esta compañía a algunos pueblos de escasa importancia.

Lo sentimos por el público que ha visto defraudadas sus esperanzas y por el circo que pronto se vá.....

Turno judicial para la semana próxima

Vocal de semana en la Corte Superior: doctor J. Ulpiano Benavente.

En materia criminal: los Juzgados 1º de Partido y 3º de Instrucción

En materia civil: los Juzgados 3º de Partido y 1º de Instrucción.

Once mil seiscientos cincuenta mil bolivianos

El administrador de la aduana del norte (La Paz) ha comunicado al ministerio de hacienda que el día cuatro del presente mes se han recaudado B. 11,648, en concepto de rendimientos de pólizas de importación por mercaderías internadas a esta plaza.

Nuevo facultativo

En el salón de honor del rectorado de la universidad, en la tarde de ayer ha leido su tesis, para optar el título de médico cirujano, el licenciado en ciencias médicas, señor Rodolfo Rada, habiendo merecido la aprobación del tribunal que presidió el acto.

Una menor al asilo de huérfanos

A petición de parte interesada, la Prefectura del Departamento ha comisionado a la sección de investigaciones de la policía de seguridad para que haga conducir a la menor Hortensia Pabón, hija de Teléfora Pabón, al Asilo de Huérfanos.

Calificación de fianza

El Juez 4º de Partido doctor Luis Arce Pinedo, ha señalado el día mañana lunes, horas 4 p. m. para la audiencia de calificación de fianza de Bs. 80 ofrecida por el acusado Agustín Calderón, para obtener su libertad provisional, en el juicio criminal que le sigue Catalina v. de Soria.

Denuncias criminales

La Secretaría de investigaciones ha pasado a conocimiento del Ministerio Público las siguientes denuncias:

De Francisca v. de Malta, contra Tiburcio Chura y otros por robo de especies.

De Martín Yamarico, contra Juan de Dios Chura y otros por robo de especies.

De Martín Yanarico, contra Juan de Dios Romero y Máximo Saravia, por abigeato.

De Josefa Morales, contra Antonio Pérez, por abigeato.

De Pedro Mamani, contra Feliciano Malta Choque por robo de especies.

Visita de cárcel

En la tarde de ayer se efectuó la visita semanal de cárcel con la concurrencia del Juez 5º de Partido doctor Casimiro Valdés Nattes, el Juez 4º de Instrucción doctor Eulogio Molina L., y el agente fiscal Celso D Arinaza; no habiéndose notado nada de particular en este acto

Crónica Policiaria

En los calabozos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Guillermo Rojas, María Castillo, Horacio García, Natividad Ramos, María C. Medina, Nicolás Sánchez.

Pedro Mamani, Francisco Ticona, Paula Yani, Hilarión N., Máximo Llaulli, Cayetano Quispe, Plácida v. de Alvarez.

Manuel Rodrigues, Vicente Mamani, Magdalena Ortega,

Multas recaudadas durante las últimas 24 horas:

José Rubin de Celis	Bs	4
Antanael Valencia	«	4
Manuel Arguedas	«	4
Rosa de Ibañez	«	3
Jesús Quispe	«	1
Gregorio Rivas	«	1
María Lopez	«	1
Esteban Flores	«	1
Honorata García	«	2
Daniel Bravo	«	2
Alberto Mollinedo	«	2
Francisca Montecinos	«	2
Total	Bs.	27

El inspector de servicio dió parte a la comisaría central haber encontrado las puertas abiertas del almacen de abarrotes No. 104 de la calle Recreo, quedó al cuidado el agente de servicio

Nicolás Sánchez se encuentra detenido en los calabozos policiarios por haber puesto manos violentas a su esposa y faltado de palabra y obra al guardián No 253.

La Viña Vieja

CAPINOTA—COCHABAMBA

Acaba de instalar sus bodegas propias en La Paz

RECREO 180.

Hemos cancelado la agencia y depósitos de venta instalados anteriormente, lo que nos permite ofrecer nuestros productos en las mejores condiciones de dureza.

Vinos y aguardientes finos de "La Viña Vieja"

PRECIOS FIJOS DE VENTA:

Vino corriente	Doc.	Bs.	7	Botella	Bs.	0.80
« Especial	«	«	13	«	«	1.20
« Carbenet	«	«	16	«	«	1.50
« Blanco	«	«	11	«	«	1.00
« Dorado Dulce	«	«	12	«	«	1.20
« Generoso Seco	«	«	16	«	«	1.60
Oporto Blanco	«	«	26	«	«	2.50
Oporto Tinto (diez años)	«	«	40	«	«	4.00
Moscatel Seco	«	«	24	«	«	2.50
Moscatel Dulce	«	«	30	«	«	3.00
Italia	«	«	30	«	«	3.00
Aguardiente	«	«	22	«	«	2.00

Cada clase de vino y aguardiente corresponde exactamente a su precio.

MUY IMPORTANTE. Tome usted nota que solo respondemos de los vinos y aguardientes comprados en nuestras propias bodegas—Recreo 180—Toda botella salida de ellas, lleva nuestra firma social impresa en la etiqueta. No tenemos agencias ni depósitos. Compre usted exclusivamente en nuestro almacén de ventas establecido en la calle Recreo 180.

La Paz, junio 18 de 1.918.

REZA HERMANOS

1 m—6

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS

CALLE SANTA CRUZ 141 CASILLA DE CORREO 21

TIENDAS: CALLE COLON 32, YACOCHA 110, LANZA

Instalación moderna con maquinarias de última invención, movida por fuerza eléctrica

Todos los productos son elaborados con carnes inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase lista de precios.

JORGE SIEGE,

Propietario

BANCO MERCANTIL BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

OFICINA PRINCIPAL: ORURO

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tupiza Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «*BERCANT*»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado	£	2.000,000	Bs.	25.00 ,000
Id pagado	«	800,000	«	10,00000
Fondo de reserva	«	19 ,000	«	2.375 000
Id de previsión	«	6,400	«	80,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Al 1.o de Julio de 1918.

BOTTIGER, TREPP & CIA.

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías EN GENERAL

BODEGA DE VINOS Y LICORES LEGITIMOS DEL PAIS

de Antonio Ormachea

Acaba de instalarse en la calle Sagárnaga N.º 44 (Esquina—Tercera Orden). Ventas por mayor y menor.